DECRETO 1941 DE 2015

(octubre 2)

D.O. 49.653, octubre 2 de 2015

por medio del cual se acepta una renuncia.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia presentada por Luis Enrique García de Brigard, con documento de identidad número 79979714, al cargo Viceministro 0020-0, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, a partir del 3 de octubre del año 2015.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 2 de octubre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D'Echeona.